



ANEXO I

PROCEDIMIENTO PLAZAS EN RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE		CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO BS419A	DOCUMENTO SOLICITUD
DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
NOMBRE		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
TIPO DE VÍA		NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO BLOQUE PISO PUERTA
PARROQUIA		LUGAR	
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD
TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA DE NACIMIENTO
PROFESIÓN	FAMILIA NUMEROSA <input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO FAMILIA ACOGEDORA <input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO FAMILIA MONOPARENTAL <input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO		
Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)			
NOMBRE		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
TIPO DE VÍA		NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO BLOQUE PISO PUERTA
PARROQUIA		LUGAR	
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD
TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (no es necesaria si coincide con la anterior)			
TIPO DE VÍA		NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO BLOQUE PISO PUERTA
PARROQUIA		LUGAR	
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD
TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
RESIDENCIAS			
O CARBALLIÑO Zona del Parque. 32500 O Carballiño (Ourense) Tfno.: 988 27 02 00 Correo electrónico: rtlcarballino@xunta.es		PANXÓN Calle Cansadoura, 2. 36340 Panxón (Pontevedra) Tfno.: 986 36 51 25 Correo electrónico: rtlpanxon@xunta.es	
TEMPORADA ALTA			
Julio <input type="checkbox"/> Del 1 al 10 <input type="checkbox"/> Del 12 al 20 <input type="checkbox"/> Del 22 al 30	Agosto <input type="checkbox"/> Del 1 al 10 <input type="checkbox"/> Del 12 al 20 <input type="checkbox"/> Del 22 al 30	Septiembre <input type="checkbox"/> Del 1 al 10	
Nº DE PLAZAS SOLICITADAS	HABITACIONES SOLICITADAS		
	<input type="checkbox"/> Dobles <input type="checkbox"/> Triples <input type="checkbox"/> Cuádruples		
ACOMPAÑANTES			
APELLIDOS Y NOMBRE		PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO
OBSERVACIONES			

 SEDE ELECTRÓNICA Este formulario también se puede presentar electrónicamente en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.es>

CVE-DOG: 1hem94p9-0gw7-vdr3-11w9-wxjy41ik9hk5





ANEXO I
(continuación)

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA

Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se adjuntan son ciertos.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O SE DECLARA ESTAR EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUANTE

	PRESENTADO	CÓD. PROC.	EXPTE.	AÑO
<input type="checkbox"/> Copia del DNI o NIE, sólo en el caso de no autorizar su consulta en el Sistema de verificación de datos de identidad.				
<input type="checkbox"/> Copia del título de familia numerosa en caso de no ser expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia o cuando, siendo expedido por ésta, no se autorice su consulta.	<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/> Copia de la resolución administrativa de acogimiento, en caso de no ser expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia o cuando, siendo expedido por ésta, no se autorice su consulta.	<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/> Certificado de discapacidad en caso de no ser expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia o cuando, siendo expedido por ésta, no se autorice su consulta.	<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/> Certificado de monoparentalidad en caso de no ser expedido por la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia o cuando, siendo expedido por ésta, no se autorice su consulta.	<input type="checkbox"/>			

Autorizo a la Consellería de Política Social, de conformidad con el artículo 35.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 4 de la Orden de 12 de enero de 2012 por la que se regula la habilitación de procedimientos administrativos y servicios en la Administración general y en el sector público autonómico de Galicia, a consultar la documentación indicada anteriormente.

Asimismo, declaro que dicha documentación está vigente y que no han transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento a que corresponde.

Autorizo a la Consellería de Política Social a consultar los datos de identidad de la persona solicitante en el Sistema de verificación de datos de identidad del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de conformidad con el artículo 2 del Decreto 255/2008, de 23 de octubre, y la Orden de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de 7 de julio de 2009.

SÍ NO (en este caso se adjuntará la documentación correspondiente)

Autorizo a la Consellería de Política Social a consultar los datos relativos al título de familia numerosa que obran en poder de la Administración autonómica, de conformidad con el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

SÍ NO (en este caso se adjuntará la documentación correspondiente)

Autorizo a la Consellería de Política Social a consultar los datos del grado de discapacidad que obran en poder de la Administración autonómica, de conformidad con el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

SÍ NO (en este caso se adjuntará la documentación correspondiente)

Autorizo a la Consellería de Política Social a consultar los datos de la solicitud de acogimiento que obran en poder de la Administración autonómica, de conformidad con el artículo 4 del Decreto 255/2008, de 23 de octubre, por el que se simplifica la documentación para la tramitación de los procedimientos administrativos y se fomenta la utilización de medios electrónicos.

SÍ NO (en este caso se adjuntará la documentación correspondiente)

Autorizo a la Consellería de Política Social a consultar los datos del certificado de monoparentalidad que obran en poder de la Administración autonómica, de conformidad con el artículo 4 del Decreto 255/2008, de 23 de octubre, por el que se simplifica la documentación para la tramitación de los procedimientos administrativos y se fomenta la utilización de medios electrónicos.

SÍ NO (en este caso se adjuntará la documentación correspondiente)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos personales que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de la Xunta de Galicia con el objeto de gestionar el presente procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General Técnica de la Consellería de Política Social, como responsable del fichero, solicitándolo mediante el envío de un correo electrónico a sxt.politica.social@xunta.es

LEGISLACIÓN APLICABLE

Orden de 4 de abril de 2016 por la que se convoca el procedimiento de adjudicación de estancias y servicios en las residencias de tiempo libre adscritas a esta consellería para el año 2016.


FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de



Jefatura Territorial de la Consellería de Política Social de

 SEDE ELECTRÓNICA Este formulario también se puede presentar electrónicamente en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.es>

CVE-DOG: 1hem94p9-0gw7-vdr3-11w9-wxjy41ik9hk5

